

ESTADÍSTICAS DE DEFUNCIONES REGISTRADAS (EDR) De enero a septiembre de 2023 (preliminar)¹

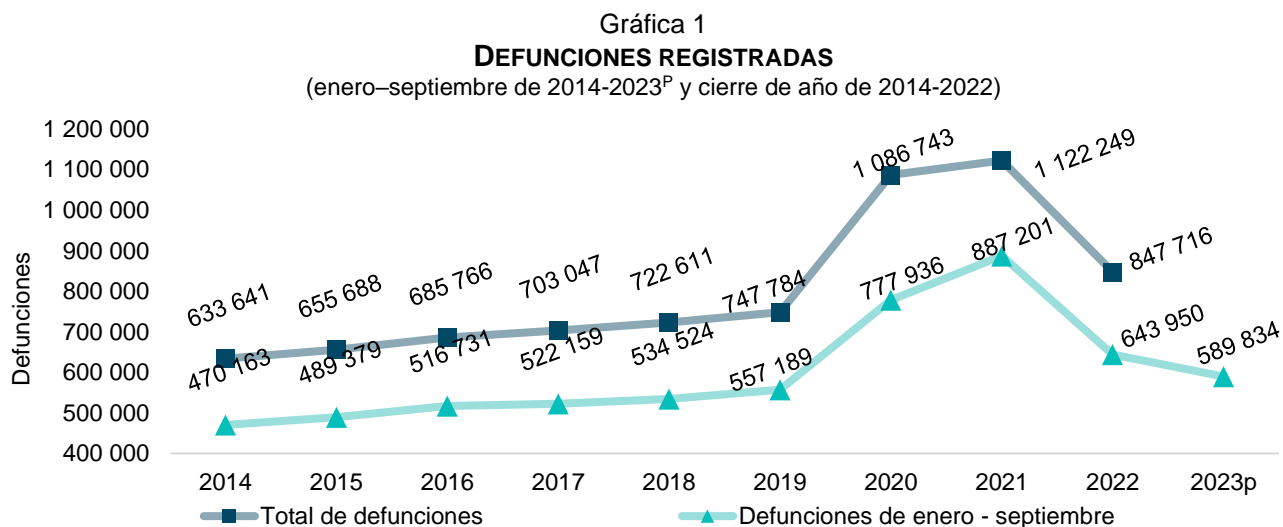
- Entre enero y septiembre de 2023 se presentaron, de forma preliminar, 589 834 defunciones registradas. En el mismo periodo para 2021 y 2022, los totales fueron de 887 201 y 643 950, respectivamente.
- Del total de las defunciones registradas, 570 421 (96.7 %) ocurrieron en el periodo de referencia. El resto correspondió a defunciones en años previos.
- La tasa de defunciones registradas por cada 100 mil habitantes fue de 456.52, con un decremento de 44.48 con respecto a la del mismo periodo de 2022.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer las cifras preliminares de las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) en el país, de enero a septiembre de 2023. Los datos provienen de los registros administrativos que se generaron a partir de los certificados de defunción del Registro Civil y de los Servicios Médicos Forenses. Estos se complementan con las actas de defunción del Registro Civil y con los cuadernos estadísticos que proporcionaron las Agencias del Ministerio Público.

Para la estadística definitiva —a publicarse en noviembre de 2024—, se realizarán confrontas con la Secretaría de Salud para cuatro grupos: defunciones maternas, muertes de menores de 5 años, agresiones (presuntos homicidios) y fallecimientos provocados por causas sujetas a vigilancia epidemiológica. Entre estos últimos se encuentran las defunciones por la COVID-19.

PRINCIPALES RESULTADOS PRELIMINARES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

En México, durante el periodo de referencia, se contabilizaron, de forma preliminar, 589 834 defunciones registradas. La cifra fue menor en 54 116 casos respecto a la que se presentó en el mismo periodo de 2022 (ver gráfica 1).



^P Información preliminar.

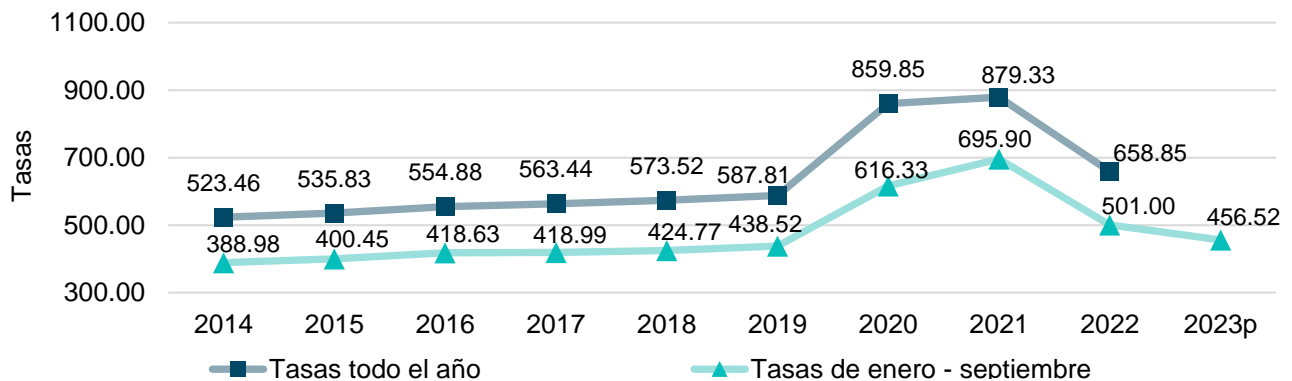
Fuente: INEGI. EDR, enero-septiembre de 2014 a 2023^P.

¹ Para generar las cifras definitivas, se debe realizar el proceso de confronta con la Secretaría de Salud.

En términos porcentuales, las defunciones registradas para enero-septiembre de 2014 a 2019 tuvieron variaciones anuales de uno a seis por ciento. Entre 2019 y 2020, así como entre 2020 y 2021, los incrementos fueron de 39.6 y 14.0 %, respectivamente. Entre 2021 y 2022, las defunciones registradas disminuyeron 27.4 % y entre 2022 y 2023, la reducción fue de 8.4 por ciento.

Entre enero y septiembre de 2014 y 2019, la tasa de defunciones registradas por cada 100 mil habitantes tuvo un incremento de 49.54 puntos. De 2019 a 2020 y de 2020 a 2021, el incremento fue de 177.81 y de 79.57, respectivamente. De 2021 a 2022 y de 2022 a 2023, decreció 194.90 y 44.48 puntos (ver gráfica 2).

Gráfica 2
TASAS DE DEFUNCIONES REGISTRADAS POR CADA 100 MIL HABITANTES¹
 (enero–septiembre de 2014 a 2023^P y cierre de año de 2014 a 2022)



¹ La tasa de defunciones registradas por cada 100 mil habitantes se presenta como referencia para facilitar la comparación entre años. El estudio de la mortalidad requiere la consideración de las defunciones durante un año determinado. El denominador para el cálculo de la tasa para el periodo 2013-2019 se generó a partir de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 del Consejo Nacional de Población. El denominador de los años 2020-2023 corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas.

^P Información preliminar.

Fuente: INEGI. EDR, enero-septiembre de 2014 a 2023^P.

Se anexa Nota técnica

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios/ Dirección General Adjunta de Comunicación



NOTA TÉCNICA

ESTADÍSTICA DE DEFUNCIONES REGISTRADAS (EDR)

De enero a septiembre de 2023 (preliminar)²

OBJETIVO DE LAS ESTADÍSTICAS DE DEFUNCIONES REGISTRADAS (EDR)

Generar estadísticas sobre defunciones registradas que permitan caracterizar el fenómeno de la mortalidad en el país.

DESCRIPCIÓN GENERAL

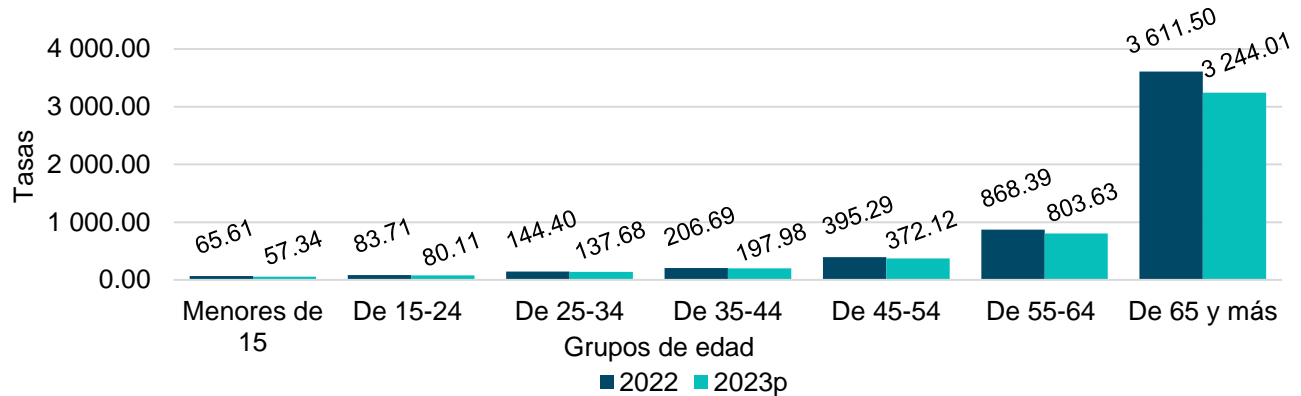
Cobertura geográfica:	Nacional
Desglose geográfico:	Entidad federativa
Cobertura temporal:	Enero a septiembre de 2023, preliminar
Corte temporal:	Anual
Esquema de captación:	Registro administrativo. El certificado de defunción es el principal instrumento de captación. Se complementa con actas de defunción y con cuadernos estadísticos de defunción. Las Oficialías del Registro Civil y los Servicios Médicos Forenses suministran los certificados de defunción al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estos últimos se integraron como fuente informante a partir de febrero de 2015. Las actas de defunción provienen también de las Oficialías del Registro Civil. Los cuadernos estadísticos de defunción, que generan las Agencias del Ministerio Público, a partir de los instrumentos diseñados por el INEGI complementan la captación de las defunciones de tipo accidental y violento.

1) TOTAL DE DEFUNCIONES

Para todos los grupos de edad considerados, las tasas de defunciones por cada 100 mil habitantes resultaron más bajas en 2023 que en 2022 (ver gráfica 1).

² Para generar las cifras definitivas, se debe realizar el proceso de confronta con la Secretaría de Salud.

Gráfica 1
TASA ESPECÍFICA DE DEFUNCIONES POR CADA 100 MIL HABITANTES,¹
SEGÚN GRUPOS DE EDAD
(enero–septiembre de 2022 a 2023^P)



¹ El denominador para el cálculo de la tasa corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas.

^P Información preliminar.

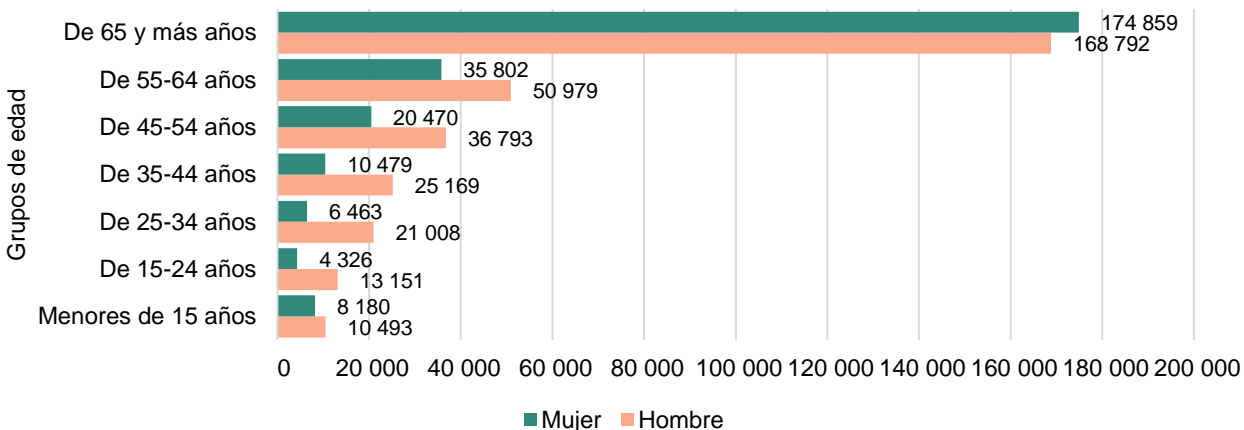
Fuente: INEGI. EDR, enero-septiembre de 2022 a 2023^P.

Las tasas de defunciones registradas de enero a septiembre, en el periodo de 1990 a 2023^P, se presentan en el Anexo.

De las personas fallecidas, 55.72 % (328 643) correspondió a hombres y 44.23 % (260 873), a mujeres. En 318 casos no se especificó el sexo.

El porcentaje más alto de defunciones (58.26 %) correspondió al grupo de 65 años y más (el total fue de 343 657 casos, que incluyó seis en los que no se especificó el sexo de la persona). En la mayoría de los grupos de edad, se observa que la mortalidad entre los hombres fue mayor que entre las mujeres, excepto para el grupo de 65 años y más (ver gráfica 2).

Gráfica 2
NÚMERO DE DEFUNCIONES REGISTRADAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LA PERSONA FALLECIDA¹
(enero–septiembre de 2023^P)



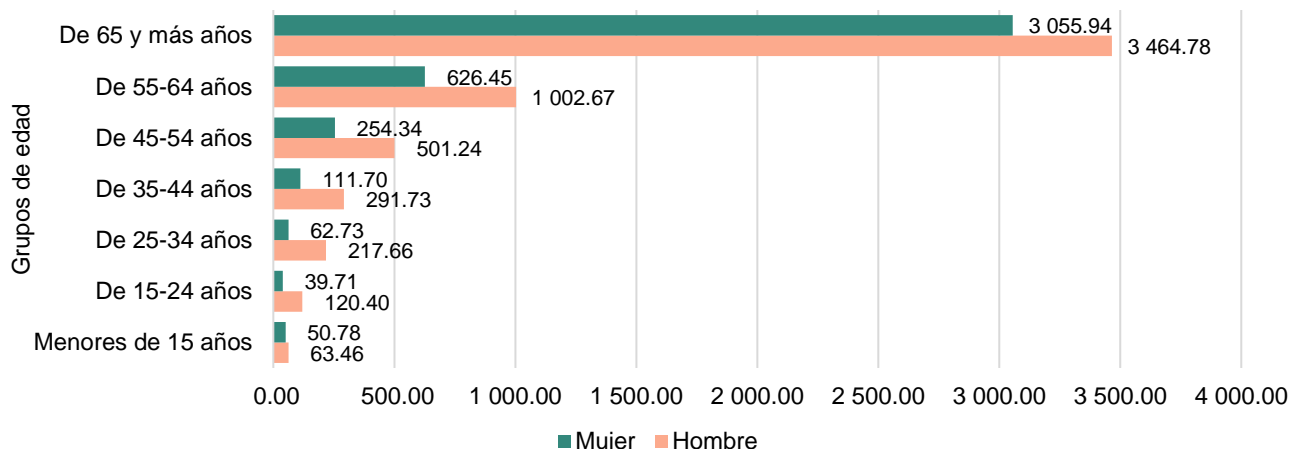
¹ Excluye 318 casos en los que no se especificó el sexo de la persona y 2 804 casos en los que no se especificó la edad, en 252 de los casos referidos no se especificó ni la edad ni el sexo de la persona.

^P Información preliminar.

Fuente: INEGI. EDR, enero-septiembre de 2023^P.

Las defunciones registradas por grupos de edad y sexo, expresadas como tasa por cada 100 mil habitantes, se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfica 3
TASAS DE DEFUNCIONES REGISTRADAS POR CADA 100 MIL HABITANTES,¹
SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LA PERSONA FALLECIDA
(enero–septiembre de 2023^P)



¹ El denominador para el cálculo de la tasa corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas.

^P Información preliminar.

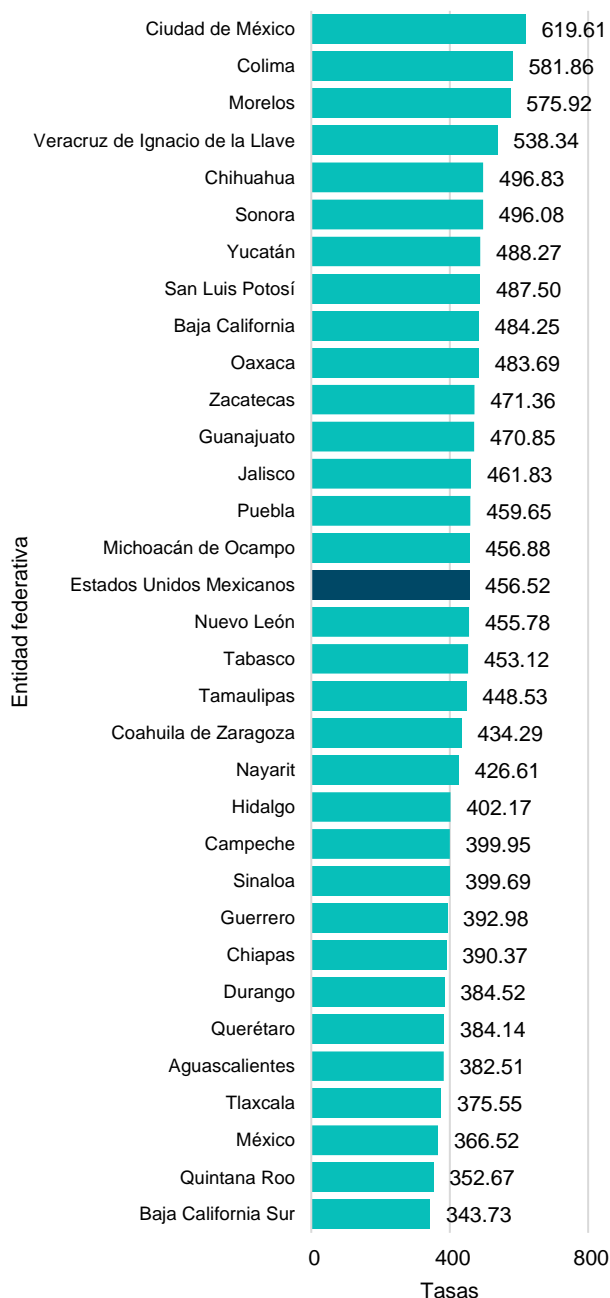
Fuente: INEGI. EDR, enero-septiembre de 2023^P.

Entre enero y septiembre de 2023, las entidades federativas donde residían las personas fallecidas, y que presentaron las tasas más altas de defunciones registradas por cada 100 mil habitantes, fueron: Morelos (574.40), Colima (553.66), Veracruz de Ignacio de la Llave (547.04) y Ciudad de México (515.57) (ver gráfica 6).

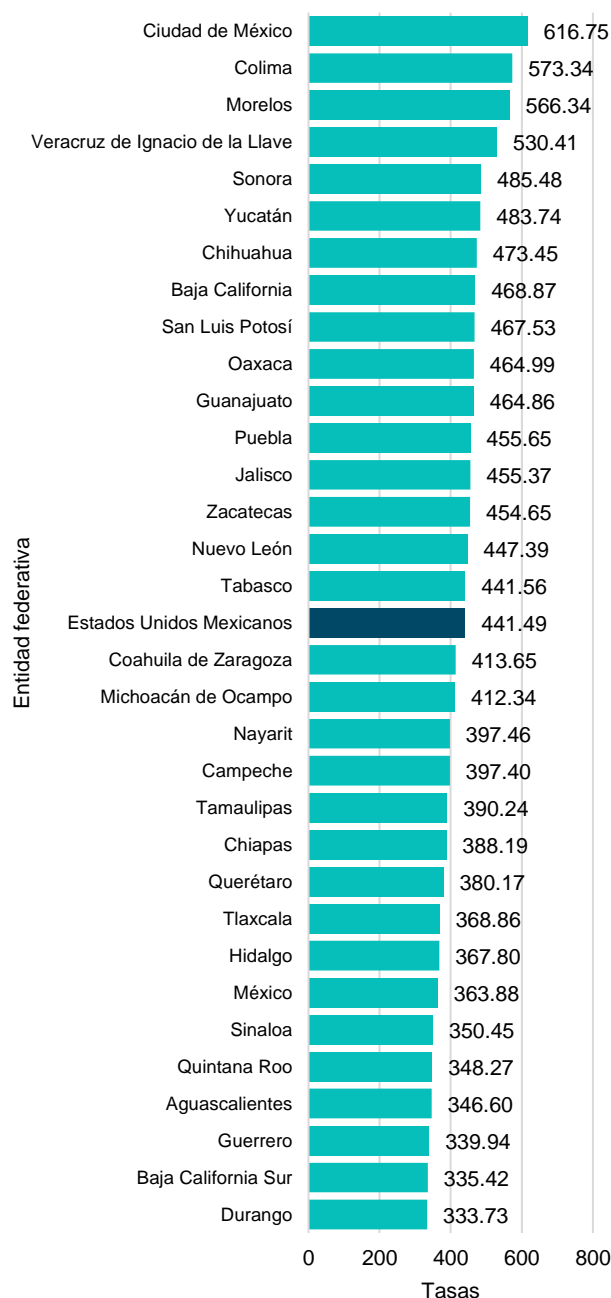
Con base en el lugar donde ocurrieron las defunciones, las entidades que presentan las tasas más altas fueron: Ciudad de México (619.61), Colima (581.86), Morelos (575.92) y Veracruz de Ignacio de la Llave (538.34) (ver gráfica 4).

En el Anexo se presenta la distribución de las defunciones registradas por entidad federativa de registro, por entidad de ocurrencia de la defunción y por entidad de residencia habitual, según sexo de la persona fallecida.

Gráfica 4
TASA DE DEFUNCIONES REGISTRADAS POR CADA 100 MIL HABITANTES,¹ SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA DE OCURRENCIA
(enero-septiembre de 2023^P)



Gráfica 5
TASA DE DEFUNCIONES REGISTRADAS Y OCURRIDAS POR CADA 100 MIL HABITANTES,¹ SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA DE OCURRENCIA²
(enero-septiembre de 2023^P)



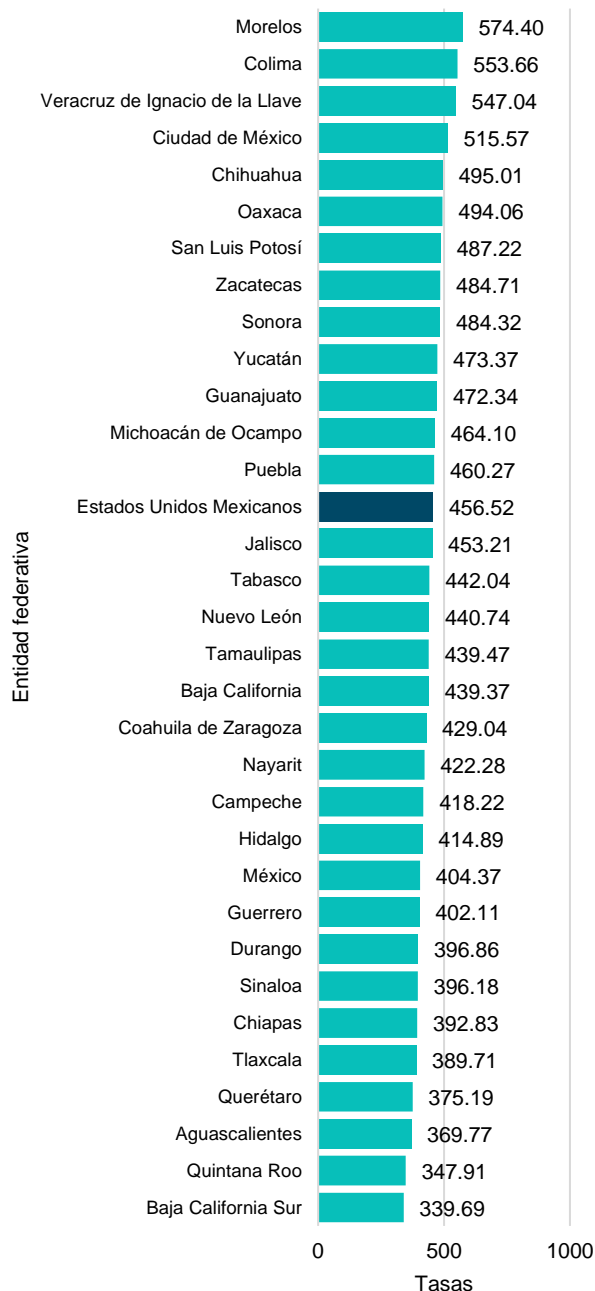
¹ El denominador para el cálculo de la tasa corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas.

² Considera las defunciones en el periodo de referencia y que ya se registraron. Estas refieren la entidad federativa en donde sucedieron.

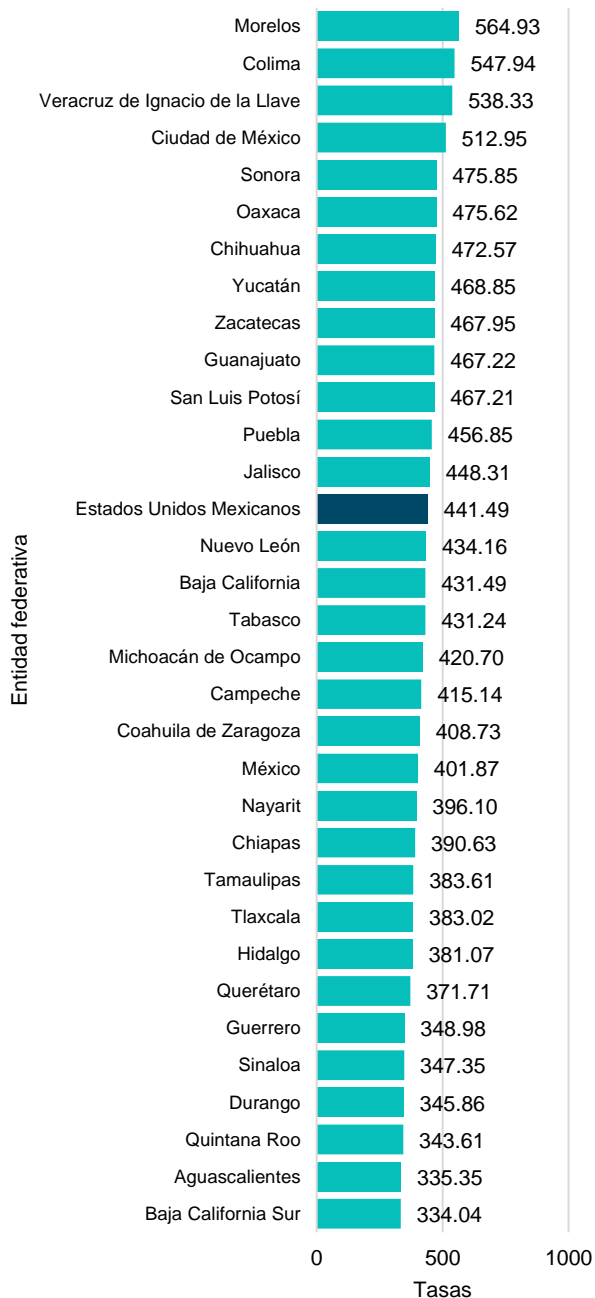
^P Información preliminar.

Fuente: INEGI. EDR, enero-septiembre de 2023^P.

Gráfica 6
TASA DE DEFUNCIONES REGISTRADAS POR CADA 100 MIL HABITANTES,¹ SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL DE LA PERSONA FALLECIDA
(enero-septiembre de 2023^P)



Gráfica 7
TASA DE DEFUNCIONES REGISTRADAS Y OCURRIDAS POR CADA 100 MIL HABITANTES,¹ SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL DE LA PERSONA FALLECIDA²
(enero-septiembre de 2023^P)



¹ El denominador para el cálculo de la tasa corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas.

² Considera las defunciones ocurridas en el periodo de referencia y que ya se registraron. Estas refieren la entidad federativa donde residía la persona fallecida.

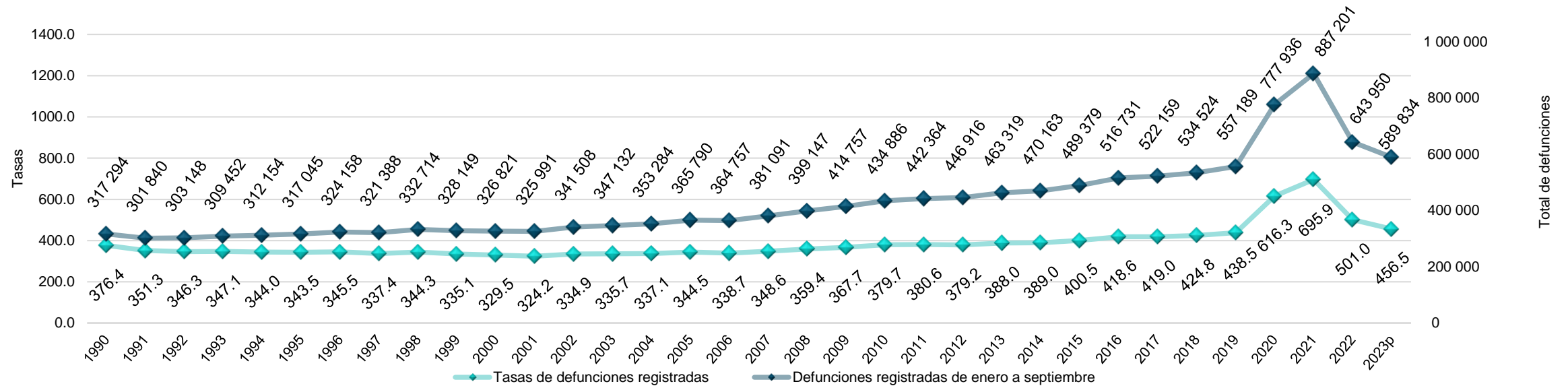
^P Información preliminar.

Fuente: INEGI. EDR, enero-septiembre de 2023^P.

La publicación definitiva de las estadísticas de defunciones registradas del año estadístico 2023 se realizará en noviembre de 2024. Como cada año, considerará el resultado de la confronta con la Secretaría de Salud para cuatro grupos: defunciones maternas, muertes de menores de 5 años, agresiones (homicidios) y las provocadas por causas sujetas a vigilancia epidemiológica. Entre estas se encuentran las defunciones por la COVID-19.

ANEXO

Gráfica 1
NÚMERO Y TASAS DE DEFUNCIONES REGISTRADAS POR CADA 100 MIL HABITANTES, SEGÚN AÑO DE REGISTRO ¹
(enero–septiembre de 1990 a 2023^P)

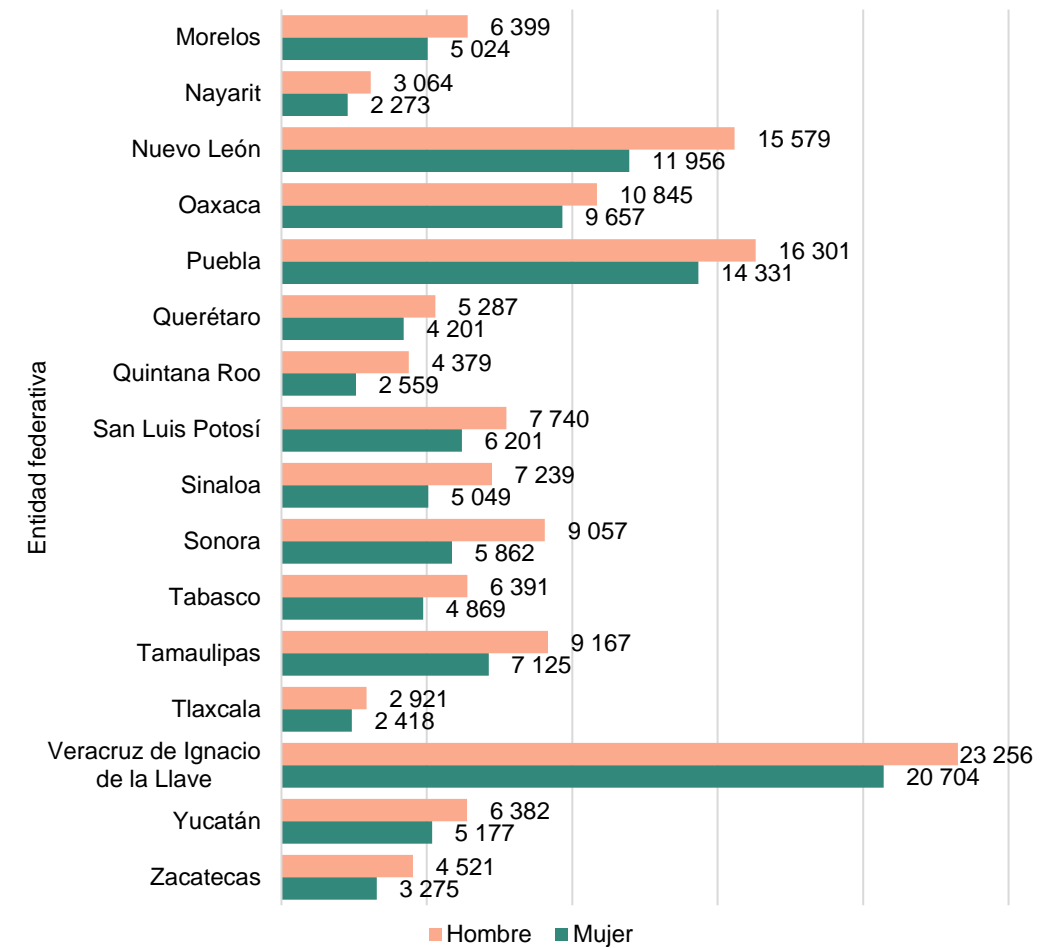
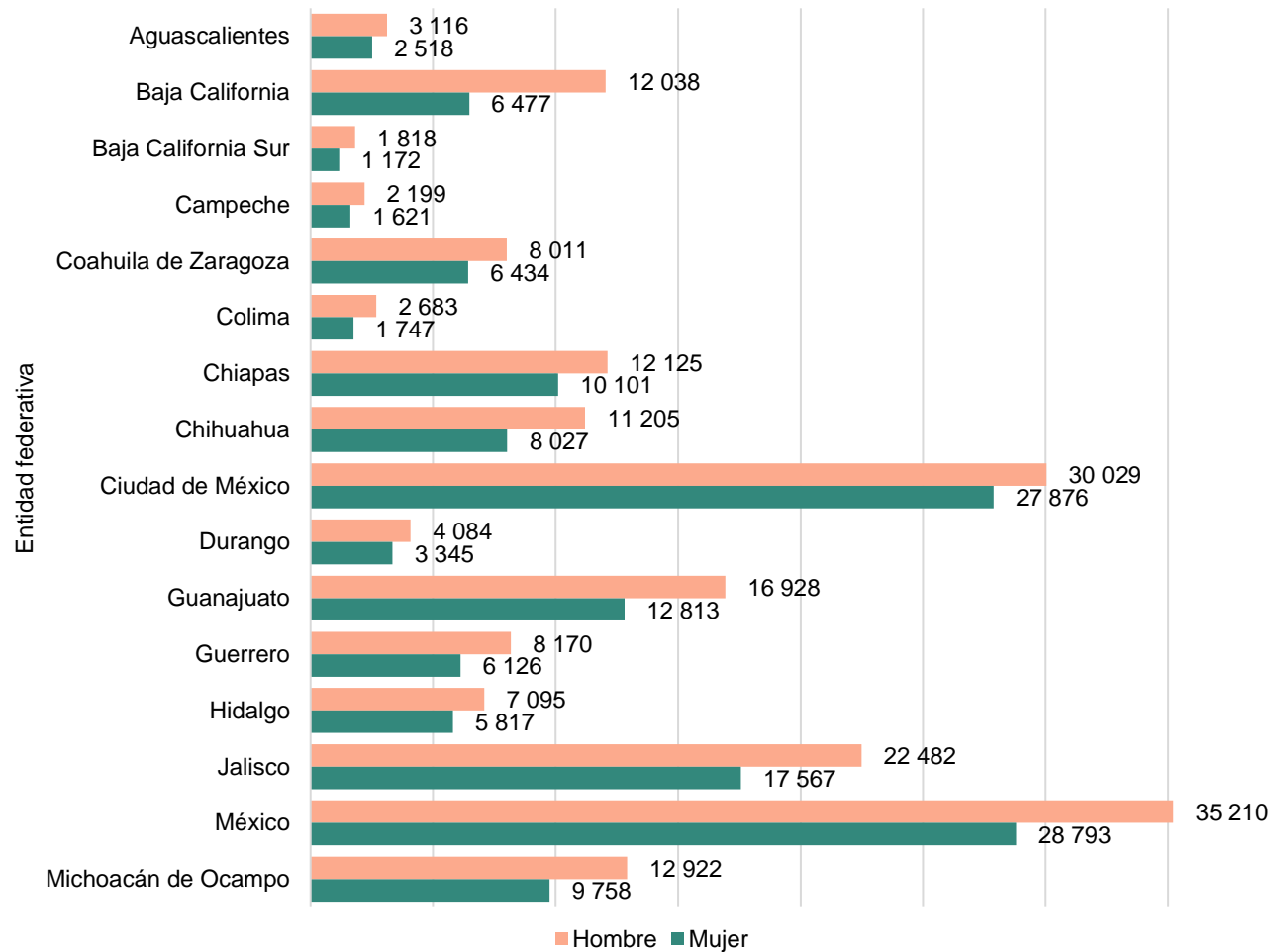


¹ El denominador para el cálculo de la tasa para el periodo 2013-2019 se generó a partir de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 del Consejo Nacional de Población. El denominador de los años 2020-2023 corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas.

^P Información preliminar.

Fuente: INEGI. EDR, enero-septiembre de 1990 a 2023^P.

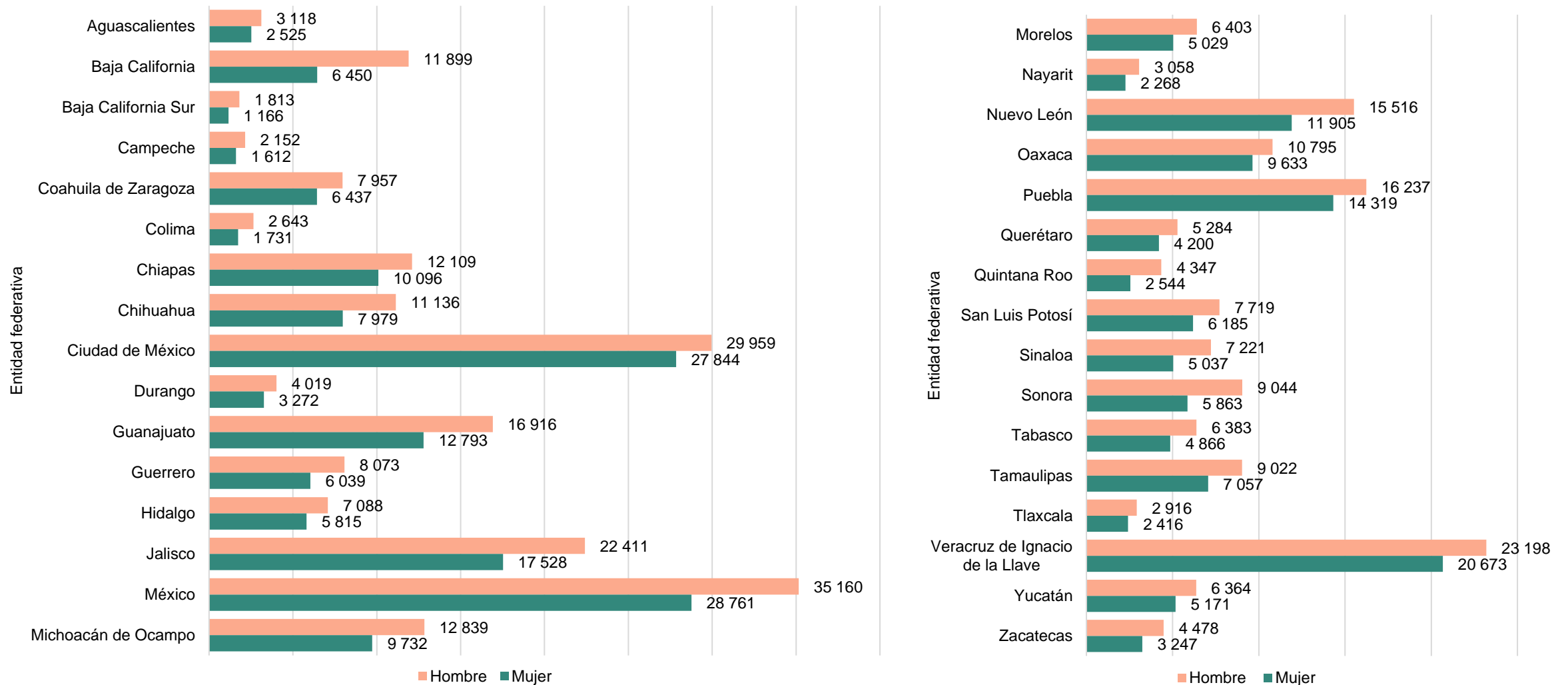
Gráfica 2
NÚMERO DE DEFUNCIONES REGISTRADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA DE REGISTRO, SEGÚN SEXO DE LA PERSONA FALLECIDA¹
(enero–septiembre de 2023^P)



¹ Excluye 318 casos en los que no se especificó el sexo de la persona. Los casos están distribuidos en diversas entidades federativas.
^P Información preliminar.
Fuente: INEGI. EDR, enero–septiembre de 2023^P.

Gráfica 3

NÚMERO DE DEFUNCIONES REGISTRADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA DE OCURRENCIA DE LA DEFUNCIÓN, SEGÚN SEXO DE LA PERSONA FALLECIDA¹
(enero–septiembre de 2023^P)



¹ Excluye 318 casos en los que no se especificó el sexo de la persona y 2 090 en los que no se especificó la entidad de ocurrencia. De estos, hubo 44 casos en los que no se especificó ninguna de estas variables y se distribuyen en diversas entidades federativas.

^P Información preliminar.

Fuente: INEGI. EDR, enero–septiembre de 2023^P.

Gráfica 4

NÚMERO DE DEFUNCIONES REGISTRADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL, SEGÚN SEXO DE LA PERSONA FALLECIDA¹
(enero–septiembre de 2023^P)

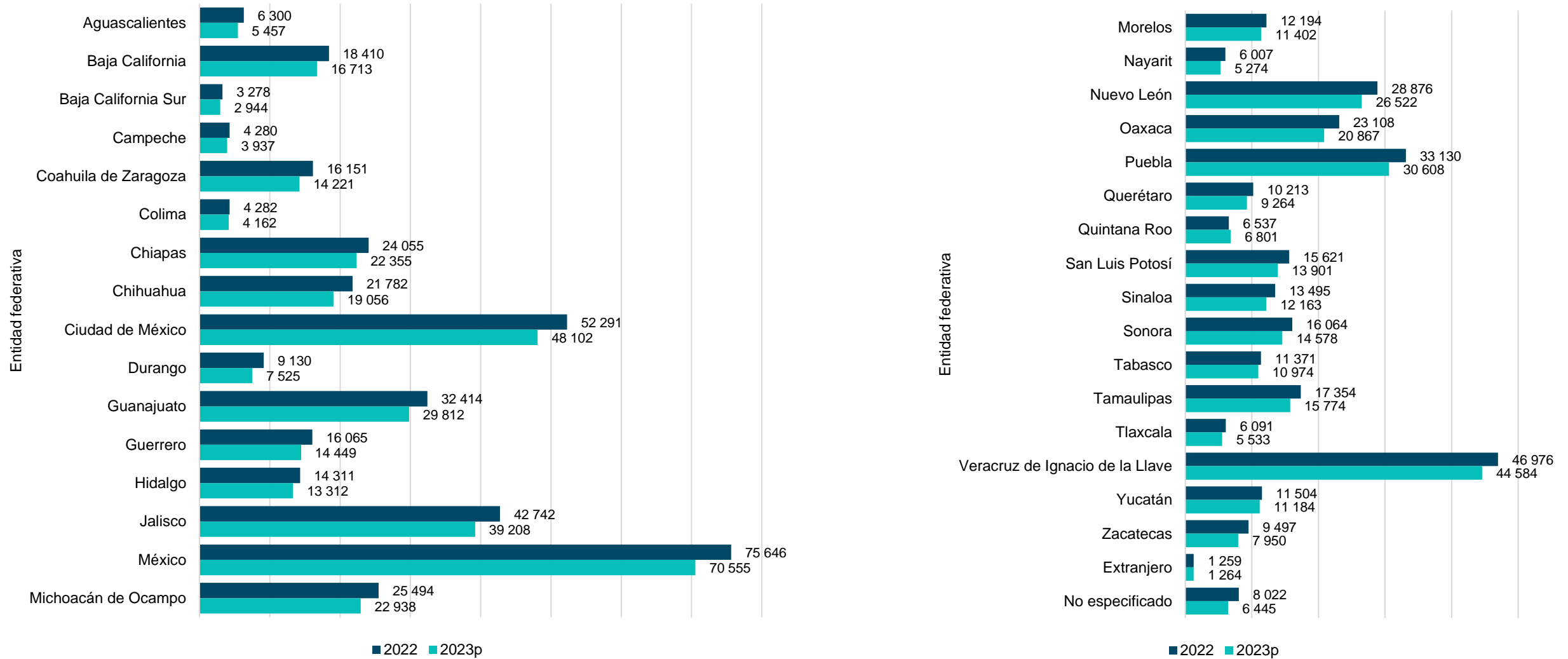


¹ Excluye casos en los que no se especificaron las siguientes variables: 6 445, entidad de residencia habitual; 318, sexo; estos casos incluyen 254 en los que no se especificó ni el sexo ni la entidad de residencia habitual y 1 264 en los que la persona residía habitualmente en el extranjero. Los casos se distribuyen en diversas entidades federativas.

^P Información preliminar.

Fuente: INEGI. EDR, enero–septiembre de 2023^P.

Gráfica 5
NÚMERO DE DEFUNCIONES REGISTRADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL DE LA PERSONA FALLECIDA
(enero–septiembre de 2022 y 2023^p)



^p Información preliminar.
Fuente: INEGI. EDR, enero–septiembre de 2022 y 2023^p.